



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

3927

Aprobación provisional del establecimiento y el acuerdo regulador del precio público para la prestación del servicio de escuela de verano municipal de Bunyola

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2020, acordó la aprobación provisional del establecimiento y el Acuerdo regulador del precio público para la prestación del servicio de escuela de verano municipal de Bunyola.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen Local aprobado por Real decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOIB, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://bunyola.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Bunyola, 19 de mayo de 2020

El Alcalde

Andreu Bujosa Bestard

